



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí  
En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11  
de la Constitución Política del Estado, expide el presente Grado de



### Maestro en Administración

Al señor

## Alberto Sánchez Sánchez

En virtud de haber terminado los estudios profesionales, conforme al  
Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma  
Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el  
examen de recepción que sustentó el día diecinueve de diciembre  
de dos mil siete.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario, se otorga el  
presente Grado en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P.,  
a los catorce días del mes de marzo del año dos mil ocho.

El Secretario General  
Arq. Manuel F. Villar Rubio

El Rector de la Universidad  
Lic. Mario García Valdez

Se tomó razón con esta fecha, quedando registrada bajo el Número 55126 folio 17 del libro respectivo. San Luis Potosí, 7 Abril de 2008

*[Handwritten signature]*

REVISADO Y CONFRONTADO SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES  
Registrado a fojas 9  
del libro A 563  
de Registro de Títulos Profesionales y  
Grados Académicos  
bajo el número 15  
cédula No. 5630158  
México, D.F. a 2 de sept. de 2008.  
EL REGISTRADOR

*[Handwritten signature]*



S.E.P.  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES  
DEPARTAMENTO DE REGISTRO  
Y EXPEDICIÓN DE CEDULAS